



REGIDORES
PUERTO VALLARTA

DEPENDENCIA: Sala de Regidores "B"
OFICIO: SLRG/MLCV/083/2019
ASUNTO: El que se indica

EDILES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE:
EDUCACIÓN, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SALUD
REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
HACIENDA
PRESENTE:

En base en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y del artículo 47 fracción IV, 49 y 53 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarlo a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias Permanentes de Salud, Reglamentos y Puntos Constitucionales y Hacienda, misma que se celebrará el próximo miércoles 19 diecinueve de junio, en punto de las 12:00 doce horas, en el Salón de Cabildo de este Ayuntamiento Constitucional, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal

SEGUNDO.- Aprobación del Orden del Día

TERCERO.- Se pone a consideración la aprobación del acta de fecha 22 de mayo de 2019

CUARTO.- Lectura discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa de acuerdo edilicio 0111/2019, de fecha 29 de marzo de 2019, presentada por la Regidora QFB María Laurel Carrillo Ventura, la cual tiene por objeto que se autorice brindar a estudiantes de preescolar Psicoeducación Educativa, con el propósito de contribuir a su salud mental y desarrollo pleno del individuo desde edad temprana.

QUINTO.- Asuntos Generales

SEXTO.- Cierre de la Sesión

De antemano le reitero sus finas atenciones y de su segura servidora que serán reciprocas.

ATENTAMENTE:

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
PUERTO VALLARTA, JALISCO JUNIO 14 DEL 2019

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

c.c.p. Archivo.

